

*Acuerdo de Rescobid
marzo 18, 1997
Hra. María Játiva*

Copias de escritos
que en fechas diferentes
se han mantenido con
personas que de una forma u otra
se encuentran relacionadas
con el caso de la Inmobiliaria
Colonia Roma y el Arg.
Gilberto Sánchez Alvarez,
demandado por desahucio del
local que ocupa en la calle
de Puebla 152, Col. Roma.

México , D.F. 10 de julio de 1996

Después de incontables intentos telefónicos encaminados
a entrevistarme -personalmente- con el hermano

CRESENCIO CHAVEZ SIFUENTES
Ecónomo de la parroquia de La Sagrada Familia

Inenté sorpresivamente entrevistarlo en su oficina de
Rio Duero No. 29 con resultados negativos.

En el tercer intento me presenté ^{pa}preñado con una carta, sin embargo no me
frang uearon la entrada.

-Me las arreglé para dejarle la carta.

No recibí ninguna respuesta

México, D.F. 10 de julio de 1996

E C O N O M A T O .
Rio Duero No. 29.

Sr. Cresencio Chavez Sifuentes.
E C O N O M O .

De mi consideracion:

Lamentando no ser recibido me sirvo del papel suplicándole y, agradeciendo la amabilidad de su valiosa apreciación a las líneas modestas que expongo a continuación.

- a).- El suscrito; Gilberto Sánchez Alvarez, inquilino del local comercial de la calle de Puebla expone:
- b).- Tengo conciencia de que se me ha demandado la desocupación del local que hasta el momento ocupo.
- c).- Al respecto no asumo oposición alguna puesto que es determinación de la Inmobiliaria Colonia Roma, propietaria del inmueble.
- d).- Por tanto soy ajeno a asumir ninguna actitud de rebeldía, ni ante los propietarios, ni ante las ~~autoridades~~ correspondientes.
- e).- En cuanto a las rentas que debo explicaré: Este pequeño negocio se encuentra en plena "bancarrota" me duele confesar que las ventas se han derrumbado por lo que carecemos de los medios necesarios. A pesar de ello cumpliré con mis compromisos, todos.
- e).- Reconozco que pequé de candoroso por otorgado toda mi confianza a las palabras del Lic. Lozano quien en todo momen-
asagaguro

s i g u e -----

México, D.F. 14 de Agosto de 1996.

CURIA PROVINCIAL.

Séneca 310.

Col. "Los Morales"

C.P. 11510

Pbro. Mario López Barrio .

PADRE PROVINCIAL.

Reverendo Padre :

Suplico atentamente sea tan amable en concederme una entrevista; se lo ruego padre por el carácter apremiante que reviste para nosotros -mi familia y el que suscribe- prometo no abusar de su tan valioso tiempo.

R e s p e t u o s a m e n t e ,

Arq. Gilberto Sánchez Alvarez.
Tel. 511-1749, 511-1869

(Secuencia de la correspondencia habida :)



PROVINCIA MEXICANA DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Ciudad de México a 14 de agosto de 1996

Sr. Arq. Gilberto Sánchez Alvarez
Presente

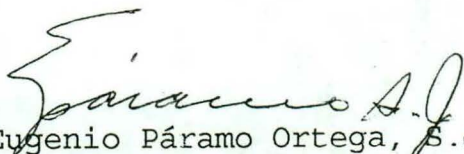
Estimado Arquitecto:

El P. Provincial Mario López Barrio, leyó ya su segunda carta, con fecha del día de hoy.

Me indica que le escriba a Ud., Arquitecto, para decirle de nuevo que éste asunto y su decisión, está delegado al P. Quintín Balderrama, como Ecónomo de la Provincia.

Por lo tanto lo que el P. Balderrama resuelva lo aprueba el P. M. López B.

Quedo de Usted como su servidor,


Eugenio Páramo Ortega, S.J.
Socio del Provincial

C.c.p.P.Q. Balderrama, S.J.